
SUPLEMENTO A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 17 DE FEBRERO DE 1809.

ALEMANIA.

Augsburgo 29 de diciembre de 1808.

Muchos correos procedentes de Constantinopla llevan á París y al cuartel general del Emperador la noticia de la última revolución que se ha manifestado en esta Capital de Turquía.

Nuestras gazetas publican como auténtica la nota siguiente acerca de Mustafá Bairactar. — „ Desde que se puso á la cabeza del gobierno , creyó que el imperio turco no podia salvarse de la ruina que le amenazaba si no se mudaba totalmente su administracion con naevas instituciones mas conformes á los sistemas de las potencias europeas. Aunque en esta parte era laudable su intencion , no reflexionó bastantemente que eran menester muchas precauciones , y sobre todo una sábia moderacion para aplicarla á un pueblo tan adicto á sus antiguos usos.

„ Ha obrado mas como militar que como hábil político. Ha ofendido los intereses particulares, y dado movimiento á todas las pasiones. No ha previsto que sublevaba contra sí á todos los musulmanes celozos, y que á la larga no podria sostenerse contra los hombres poderosos en el órden militar , civil y religioso.

„ Le ha faltado prudencia manifestando desprecio al cuerpo de los Genízaros : antiguo apoyo del trono Otomano, pues su conducta debia irritarles , no habiendo hecho misterio del proyecto que meditaba de disolver este cuerpo , y de tratar como enemigos de la Puerta á todos los que no quisiesen alistarse en los cuerpos de los *Seymens*. A este servicio atrahia, á la verdad, á los Genízaros á fuerza de dádivas , y de aumento de sueldo ; pero estos medios no pudieron contrapesar la adhesion de la mayor parte de ellos á su antigua corporacion. Y así no esperaban mas que una ocasion para romper, y deshacerse de él. Pero él descubrió y frustró muchas conspiraciones dirigidas contra su vida.

„ En una de estas conspiraciones se hallaban entre los conspiradores dos favoritos suyos , á quienes por una triste necesidad

tuvo que hacer decapitar con los demas. Desde aquel momento su conducta fué llena de desconfianza y de tiranía. Mandaba todos los dias derribar nuevas cabezas , y estas ejecuciones continuas no hicieron mas que acarrear nuevas conspiraciones, y preparar la última catástrofe que ha dado fin á su poder, y tal vez, segun se dice , á su vida.”

Las cartas de Breslau nos dicen que las tropas francesas que se hallan aun en la capital de Silesia , están disponiéndose para marchar dentro de pocos dias , y que á mediados del mes deberá verificarse la completa evacuacion de aquella provincia. El General prusiano Von Gravert , Gobernador de la provincia, entrará entónces con un cuerpo considerable de infantería y caballería , que actualmente ocupa el distrito y ciudad de Glatz.

Los principales comerciantes y banqueros de Breslau deben juntarse en esta semana con el objeto de dar, como se ha hecho en Berlin , disposiciones para el pago de las contribuciones que aun se restan á la Francia.

La fortaleza de Glogau en la alta Silesia tendrá una guarnicion de quatro á cinco mil hombres , y otras tres fortalezas prusianas que todavía estan ocupadas por los franceses, quedarán , segun se dice , evacuadas luego que se realice la última paga de la contribucion.

ESPAÑA.

Cartagena 11 de febrero.

Ayer ha fondeado en este puerto la fragata de S. M. la *Proserpina*, procedente de Trieste, de donde ha traído de transporte al encargado de negocios en Viena D. Diego de la Quadra, al Baron Ludovico de Ciossasd, que ha estado al servicio del Austria en clase de Mayor, y otras varias personas.

El comandante de dicho buque, con motivo de haber anclado en el puerto de Malta á su venida, supo la agradable noticia de haberse restablecido la paz entre la Gran Bretaña y la Puerta Otomana; y no son ménos satisfactorias las que da del obsequio que recibió en Trieste, y del afecto general que la Alemania profesa á la España, cuya nacion se asegura que ha declarado ya la guerra á la Francia.

El armamento del Austria es de 6000 soldades, entre ellos 800 de caballería, tan perfectamente completo, que hasta tiene nombrados gran número de panaderos y mugeres para el servicio de los hospitales. Lo que se avisa al público para su inteligencia y satisfaccion.

SEVILLA.

El Capitan General de la Isla de Cuba participa á la Suprema Junta Gubernativa del Reyno la noticia siguiente con este oficio. = Excmo. Sr. = Por el correo ordinario de la Isla que recibo ahora , que son las siete de la noche , me dice el Gobernador de Cuba : que el ocho del corriente arribó á aquel puerto la goleta española la *Clara* , su capitan D. Josef Carbonell , que con individuos franceses fué expedida para Santo Domingo en 29 de octubre último : que el expresado capitan dexó aquella plaza el 30 de noviembre próximo en el último estado de miseria , por falta de provisiones , á tiempo que los españoles mantenian su sitio con el mejor orden , hallándose amparados del castillo de S. Gerónimo, distante una milla de la plaza sitiada : y que se decia allí que el campo español se componía de 100 hombres de armas. Participo á V. E. esta noticia para conocimiento de la Suprema Junta Central. = Dios guarde á V. E. muchos años. Havana 29 de diciembre de 1808. = Excmo. Sr. = El Marqués de Someruelos. = Excmo. Sr. primer Secretario de Estado y de su despacho.

ESTADO QUE MANIFIESTA DON MANUEL ROSENDO
de Paz , Teniente y Habilitado del batallon Voluntarios de de Sevilla N. 1.º , Comisionado por la Suprema Junta para recoger los donativos de vestuario que voluntariamente ofrecen para el auxilio de nuestras tropas los honrados vecinos de esta Ciudad. Da noticia de los individuos de Triana que los han entregado en prendas y en dinero, y continuará dando relacion conforme vayan contribuyendo.

- D. Teodoro Quintero , 373 rls. para un vestuario completo.
- Doña Feliciano Gonzalez , 75 rls. para una casaca.
- D. Francisco Fernandez , 17 rls. para unos zapatos.
- D. Juan Parra , 48 rls. para unos pantalones.
- D. Antonio Diaz , 75 rls. para una casaca.
- D. Francisco Muñoz , 48 rls. para unos pantalones.
- D. Antonio de los Santos , 70 rls. para un poncho.
- D. Bartolomé Tomates , 48 reales para unos pantalones.
- D. Francisco Xavier Diaz , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Hidalgo , 26 rls. para dos pares de botines.
- Doña María Manuela Mercado , 48 rls. para unos pantalones.
- D. Manuel Mariscal , 10 rls. vn. para un par de medias.
- D. Juan Ruiz , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Montenegro , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Benito Gutierrez , 30 rls. para dos mochilas.

- D. Antonio del Olmo , 10 rls. para un par de medias.
 D. Juan Josef Rivero , 10 rls. para un par de medias.
 D. Josef Duran , 10 rls. para un par de medias.
 Doña Vicenta Perez , 20 rls. para dos pares de medias.
 Doña María Vazquez , 10 rls. para un par de medias.
 D. Josef Fernandez , 10 rls. para un par de medias.
 D. Juan Diego de la Peña , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Francisco Pernia , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Juan Tello , 17 rls. para unos zapatos.
 D. Josef Gonzalez , 10 rls. para un par de medias.
 D. Antonio de la Cruz , 40 rls. para 2 mochilas y 2 pares de medias.
 D. Francisco Beltran , y D. Josef de Flores , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Francisco Moreno , 10 rls. para un par de medias.
 D. Florencio Rivera , 48 rls. para unos pantalones.
 D. Ramon Romero , 80 rls. para 4 mochilas y 2 pares de medias.
 Doña Librada Solano , 12 rls. para una gorra de quartel.
 Doña Josefa Alvarado , 30 rls. para dos mochilas.
 D. Lorenzo Paez , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Andres Gutierrez , 10 rls. para un par de medias.
 Doña María Manuela Escobar , 10 rls. para un par de medias.
 D. Benito Alvarado , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Sebastian de Lora , 10 rls. para unas medias.
 D. Juan Ruiz , 10 rls. para un par de medias.
 D. Francisco Dominguez , 10 rls. para un par de medias.
 D. Juan de Várgas , 14 rls. para un par de botines.
 D. Antonio Molina , y D. Juan Carrera , 20 rs. para dos pares de medias.
 D. Francisco Miranda , 15 rls. para una mochila.
 D. Francisco Ramirez , 60 rls. para quatro mochilas.
 D. Manuel Araujo , 10 rls. para un par de medias.
 D. Francisco Zurita , 10 rls. para un par de medias.
 D. Manuel de Fuentes , 10 rls. para un par de medias.
 D. Juan Duran , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Miguel Morfin , 15 rls. para una mochila.
 D. Josef Romero 60 rls. para quatro mochilas.
 D. Bernardo Alvarado , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Joaquin Ballesteros , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Miguel de la Portilla , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Francisco Martinez , 10 rls. para un par de medias.
 Doña Ines Dominguez , 48 rls. para unos pantalones.
 D. Diego de Torres , 20 rls. para dos pares de medias.
 D. Juan García , 75 rls. para cinco mochilas.

- D. Josef Soré , 10 rls. para un par de medias.
- D. Tomas Gomez , 10 rls. para un par de medias.
- D. Juan de Soto , 10 rls. para un par de medias.
- D. Vicente Romero , 10 rls. para un par de medias.
- D. Manuel Visuerte , 10 rls. para un par de medias.
- D. Juan del Villar , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Juan Lebon , 15 rls. para una mochila.
- Doña Mariana Gallardo, 40 rls. para dos mochilas y unas medias.
- D. Francisco Ruiz , y D. Manuel Perez , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Josef Martinez , 10 rls. para un par de medias.
- D. Romualdo Ruiz , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Espinosa , 10 rls. para un par de medias.
- D. Vicente Gonzalez , 20 rls. para dos pares de medias.
- Doña Gertrudis Redondo , 30 rls. para dos mochilas.
- D. Manuel Lino Fernandez , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Rivero , 10 rls. para un par de medias.
- D. Domingo Vanda , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Juan Francisco Alvarez , 10 rls. para un par de medias.
- D. Francisco Ponce , 10 rls. para un par de medias.
- D. Miguel de Vera , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Francisco Vera , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Martin , 10 rls. para un par de medias.
- D. Josef Perez , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Martin Serrano , 10 rls. para un par de medias.
- D. Juan Tomates , 10 rls. para un par de medias.
- D. Bernardo Garcia , 10 rls. para un par de medias.
- D. Francisco Rodriguez , 12 rls. para un sombrero.
- D. Juan Josef Vera , 12 rls. para un sombrero.
- D. Joaquin Coronas , 10 rls. para un par de medias.
- D. Josef de Troya , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Martin , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Francisco Garcia , 40 rls. para dos mochilas y unas medias.
- D. Juan Rodriguez , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Josef Dominguez , 10 rls. para un par de medias.
- D. Francisco Laceval , 60 rls. para quatro mochilas.
- D. Bartolomé Lopez , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Josef Rodriguez , 153 rls. para diez mochilas.
- Doña Josefa Tirado , 10 rls. para un par de medias.
- D. Agustin Garcia , 10 rls. para un par de medias.
- D. Juan Antonio Castañeda , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Beguilla , 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Fernando Quero , 10 rls. para unas medias.

- D. Joaquin Fernando de Sta. María 80 rls. para quatro mochilas y dos pares de medias.
- Doña Catalina Hidalgo, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Juan Tabora, 10 rls. para un par de medias.
- D. Pedro Ruiz, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Marcos Uiloa, 40 rls. para dos mochilas y un par de medias.
- D. Juan Escobar, 40 rls. para dos mochilas y un par de medias.
- D. Josef Acosta, 100 rls. para 6 mochilas y unas medias.
- D. Josef Antonio Amigo, 10 rls. para un par de medias.
- D. Matias de Soto Sanchez, 60 rls. para quatro mochilas.
- D. Josef Ruiz, 20 rls. para dos pares de medias.
- Doña Eduarda Ordoñez, 20 rls. para dos pares de medias.
- Doña María Bermudez, 10 rls. para un par de medias.
- D. Manuel Navarro, 30 rls. para dos mochilas.
- D. Antonio Gonzalez, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Diaz, 10 rls. para un par de medias.
- D. Rafael de Luque, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Ahumada, 10 rls. para un par de medias.
- D. Tomas de Rueda, 30 rls. para dos mochilas.
- D. Antonio Sanchez, 10 rls. para un par de medias.
- D. Francisco Barrios, 30 rls. para dos mochilas.
- D. Matias Garcia, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Ximenz, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Francisco Martin, 10 para unas medias.
- D. Tomas Gonzalez, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Alegre, 10 rls. para un par de medias.
- D. Josef Garcia, 70 rls. para 4 mochilas y unas medias.
- D. Juan Josef Benitez, 60 rls. para 4 mochilas.
- D. Bernardo Coreviqui, 12 rls. para un sombrero.
- D. Pedro de Castilla, 10 rls. para un par de medias.
- D. Joaquin Sanchez, 40 rls. para dos mochilas y un par de medias.
- D. Josef Romero, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Manuel Morales, 48 rls. para unos pantalones.
- D. Leandro Perez, y D. Miguel Rodriguez, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Antonio Gonzalez, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Francisco Ximenez Berdejo, 10 rls. para un par de medias.
- Doña Josefa Tiayo, 10 rls. para un par de medias.
- D. Alonso Valero, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Miguel Espejo, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Juan Josef Espejo, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Francisco Duarte, 20 rls. para dos pares de medias.
- D. Martin Nogales, 30 rls. para dos mochilas.

- D. Antonio Jimenez, 12 rls. para un sombrero.**
D. Juan Perez, 10 rls. para unas medias.
D. Pedro Ortiz, 30 rls. para dos mochilas.
D. Antonio Cancer, 20 rls. para dos pares de medias.
D. Josef Garcia, 30 rls. para dos mochilas.
D. Felipe Fernandez, 40 rls. para dos mochilas, y un par de medias.
D. Josef de los Santos, 80 rls. para quatro mochilas y dos pares de medias.
D. Josef de Silva, 30 rls. para dos mochilas.
D. Cipriano de Flores, 10 rls. para un par de medias.
D. Manuel Gonzalez, 10 rls. para un par de medias.
Doña María del Carmen Alvarez, 17 rls. para unos zapatos.
D. Pedro Ruiz, 153 rls. para diez mochilas.
D. Antonio Quesada, 60 rls. para quatro mochilas.
D. Juan de Mora, 10 rls. para un par de medias.
D. Diego Olivera, 12 rs. para un sombrero.
D. Josef Quadrado, 10 rls. para un par de medias.
D. Juan Brenes, 30 rls. para dos mochilas.
D. Josef Espejo, 10 rls. para un par de medias.
D. Juan Mercado, 30 rls. para dos mochilas.
D. Josef Riancho, 20 rls. para dos pares de medias.
Doña María Rodriguez, 70 rls. para quatro mochilas y un par de medias.
D. Salvador Montenegro, 40 rls. para dos mochilas y un par de medias.
Doña María Cándida Adorno, 60 rls. para quatro mochilas.
D. Antonio Navarro, 40 rls. para dos mochilas y un par de medias.
D. Sebastian Vazquez, 10 rls. para un par de medias.
Doña María del Rosario, viuda de D. Manuel Rodriguez, 100 rls. para seis mochilas y un par de medias.
D. Francisco Rodriguez, 60 rls. para quatro mochilas.
D. Fabian Cachufeiro, 10 rls. para un par de medias.
D. Juan de la Cruz, 20 rls. para dos pares de medias.
D. Benito Esteves, 10 rls. para un sombrero.
D. Josef Esteves, 10 rls. para un par de medias.
D. Juan Trigo, 10 rls. para un par de medias.
D. Angel Dominguez, 10 rls. para un par de medias.
D. Plácido Esteves, 10 rls. para un par de medias.
D. Juan Otero, 10 rls. para un par de medias.
D. Francisco Retano, 10 rls. para un par de medias.
D. Manuel Cabrera, 20 rls. para dos pares de medias.

El Administrador del Hospital del Espíritu Santo , 30 rs.
para dos mechilas.

D. Amaro Mota , 17 rs. para unos zapatos.

D. Joaquin Calero , 20 rs. para dos pares de medias.

I. Manuel Pulido , 17 rs. para unos zapatos.

P. Alonso Collantes , 10 rs. para un par de medias.

D. Josef Rodriguez , 10 rs. para un par de medias.

D. Ramon Vazquez , 10 rs. para un par de medias.

D. Juan Pinto , 10 rs. para un par de medias.

D. Vicente Vazquez , 10 rs. para un par de medias.

D. Fernando Manteca , 10 rs. para un par de medias.

P. Josef Tello , 10 rs. para un par de medias.

D. Juan Vazquez , 10 rs. para un par de medias.

Doña Maria Rodriguez , 10 rs. para un par de medias.

D. Diego Rodriguez , 10 rs. para un par de medias.

Entre los pobres de casa de vecindad y demás que han contribuido á paseta , dos reales y un real , quarenta y nueve ponchos de xerga , y dos pares de medias , que importa mil trescientos quarenta y dos reales y tres quartillos.

EN PRENDAS.

D. Manuel de Arias , un par de medias. = D. Josef Carmona , un par de medias. = D. Pedro Herrera , un par de medias. = D. Félix Diaz , una camisa. = Doña Rosa de Castro , unos zapatos. = Leandro Riso , dos pares de botines. = Doña Antonia Dominguez , un par de medias. = D. Pedro Ortiz , un poncho. = D. Silvestre Corzo , una camisa. = Josef Carmona , un pantalon. = D. Josef Rodriguez , unos botines. = D. Francisco Franco , unos botines. = D. Juan Ravelo , un poncho. = D. Josef Rodriguez , un par de medias. = D. Pedro Alonso , un poncho. = D. Francisco Solano , unos zapatos. = D. Francisco Sanchez , unos zapatos. = D. Juan de la Cambra , una camisa. = D. Antonio del Pozo , unos zapatos. = D. Josef Salas , Presbítero , doce sombreros. = D. Joaquin Fernandez , un poncho. = Doña Rosa Rodriguez , unos zapatos. = Doña Juana Lechano , un par de medias. = Doña Bernarda Acosta , un par de medias. = Doña Manuela Canto , un par de zapatos. = Francisco Diaz , una camisa. = D. Josef Vazquez , un par de medias. = Doña Josefa Fernandez , un par de medias. = D. Manuel Alvarez , un par de medias. = Doña Manuela Olmedo , un par de medias. = Doña Josefa Roxas , un par de medias. = Sevilla y enero 28 de 1809 = Manuel Rosendo de Paz.